



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
- 7 NOV 2024	
Recibido... 159	Hs.
Exp. N° 55211	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe la cantidad de accidentes laborales producidos en cada uno de los diecinueve departamentos del territorio en los primeros diez meses del año, teniendo en cuenta que durante el primer semestre, de acuerdo a los datos oficiales de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, se registraron 19.992, a razón de uno cada quince minutos, de los cuales 25 resultaron mortales y qué medidas se están tomando para mejorar las condiciones de higiene y seguridad en los ámbitos laborales.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El domingo 3 de noviembre de 2024, Ulises, de solamente 22 años, perdió la vida al sufrir una descarga eléctrica cuando manipulaba un gabinete al que no tenía permitido el acceso en la zona de la Fiesta de las Colectividades en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Ulises era hijo de un trabajador de Alumbrado Público de la Municipalidad de Rosario y estaba junto a su padre y otra persona haciendo el cableado para llevar electricidad a la carpa que utilizará Paraguay durante la tradicional celebración.

Por razones que no están claras, recibió una descarga mientras manipulaba uno de los gabinetes distribuidores de energía.

Más allá de la necesidad de aclarar la mecánica del hecho es fundamental tener un informe detallado de los accidentes laborales sufridos en los primeros diez meses de 2024 en todo el territorio provincial.

De acuerdo al Informe Provisorio de Accidentabilidad Laboral publicado en la página web de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, en el período enero – junio de 2024, ocurrieron 19.992 accidentes laborales y enfermedades profesionales en esos 181 días del primer semestre.

Son 110 accidentes laborales por día, 4 por hora, uno cada quince minutos.

6.615 se produjeron en la industria manufacturera; 2.996 en el comercio; 2.300 en la construcción; 1.845 en la administración pública y 1.464 en el servicio de transporte y almacenamiento.

Hubo 25 muertes de trabajadores en ese primer semestre.

Es fundamental conocer las cifras que maneja el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe y, por otro lado, conocer qué medidas se están tomando para garantizar las mejores condiciones de higiene y seguridad laboral.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.